

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 85.164.160 ptas. (511.846,91 euros).

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 8 de septiembre de 1999.- El Secretario, P.D., Pilar Oliva Melgar.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1999, por la que se convoca concurso mediante procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PP. 2859/99).

Nombre y dirección del órgano de contratación: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito, Finca San José. Lebrija (Sevilla). C.P. 41740.

Objeto del contrato: Construcción de edificio para ubicación del Centro Multifuncional del Bajo Guadalquivir.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Tipo de licitación: Setenta y cinco millones de pesetas (75.000.000 de ptas.) (450.759,08 euros).

Fianza provisional: Un millón y medio de pesetas (1.500.000 ptas.) (9.015,18 euros).

Clasificación exigida: Grupo C. Subgrupos 4, 6, 7, 8 y 9. Categoría d.

Nombre y dirección de la dependencia en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Secretaría General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito, Finca San José. Lebrija (Sevilla). C.P. 41740. Teléfono 95/586.91.00. Fax 95/586.91.60.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 15,00 horas del decimotercer día natural, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito, Finca San José. Lebrija (Sevilla). C.P. 41740.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará el décimo día hábil siguiente a la fecha de fin de plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas, en la Sala de Comisión de Gobierno de esta Mancomunidad. Si éste fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Otra información: El presente anuncio y demás gastos de difusión del expediente serán por cuenta del contratista.

Lebrija, 16 de septiembre de 1999.- El Presidente, José Dorado Alé.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Dirección General de Espectáculos Públicos, Juego y Actividades Recreativas, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en calle Jesús del Gran Poder, núm. 30, de Sevilla:

Interesado: Don Angel Sánchez Aguilar.

Expediente: SC-358/98-M.

Fecha: 22.3.99.

Acto notificado: Incoación y Pliego de Cargos.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación.

Interesado: Recreativos Vene, S.L.

Expediente: SC-44/99-M.

Fecha: 16.6.99.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación.

Interesado: Don Pablo Rodríguez Merino.

Expediente: SC-203/98-M.

Fecha:

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente al de esta publicación, ante la Exma. Sr. Consejera de Gobernación y Justicia, con los requisitos señalados en los artículos 110, 114 y 115 de la citada Ley 30/1992.

Interesado: Repara, S.L.

Expediente: SC-244/98-M.

Fecha: 9.7.99.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente al de esta publicación, ante la Exma. Sr. Consejera de Gobernación y Justicia, con los requisitos señalados en los artículos 110, 114 y 115 de la citada Ley 30/1992.

Interesado: Primerazar, S.L.

Expediente: AL-56/98-M.

Fecha: 28.7.99.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente al de esta publicación, ante la Exma. Sr. Consejera de Gobernación y Justicia, con los requisitos señalados en los artículos 110, 114 y 115 de la citada Ley 30/1992.

Interesado: Don Manuel A. Martos Morales.

Expediente: GR-165/98-M.

Fecha: 20.7.99.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente al de esta publicación, ante la Exma. Sr. Consejera de Gobernación y Justicia, con los requisitos señalados en los artículos 110, 114 y 115 de la citada Ley 30/1992.